

República del Perú



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

VICE MINISTERIO DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

**PROYECCIÓN TRIMESTRAL DE LOS
RECURSOS PÚBLICOS
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL
2005**

Junio de 2005

ÍNDICE

Presentación	2
1. Situación actual	3
1.1. Sector real	3
1.2. Precios y tipo de cambio	4
1.3. Comercio exterior	5
1.4. Cuentas fiscales	5
1.5. Deuda pública	7
2. Proyección trimestral de los recursos públicos para el año 2005	8
2.1. Supuestos macroeconómicos de la Ley de Presupuesto del Sector Público	8
2.2. Tendencias actuales	8
2.2.1. Producto Bruto Interno	8
2.2.2. Precios y tipo de cambio	11
2.2.3. Comercio exterior	11
2.2.4. Cuentas fiscales	11
2.3. Proyección trimestral de los recursos públicos	12

PRESENTACIÓN

La Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (LRTF) tiene por objeto consolidar la confianza y la credibilidad en la política fiscal, asegurando la sostenibilidad de las finanzas públicas y el crecimiento sostenido en el largo plazo. Asimismo, la LRTF alienta en el público el debate y el análisis más generalizado de las medidas de política, fomenta la rendición de cuentas por los formuladores de esas medidas y la credibilidad de las mismas, y de esta forma se facilita el funcionamiento eficiente de los mercados financieros.

El principal objetivo del programa económico del gobierno peruano es alcanzar un crecimiento económico alto y sostenido en el mediano y largo plazo, junto con bajas tasas de inflación y un nivel de reservas internacionales que garantice la sostenibilidad de las cuentas externas. Uno de los instrumentos esenciales para alcanzar este objetivo es la política fiscal, la cual debe manejarse con responsabilidad, procurando que el sector público alcance progresivamente el equilibrio fiscal en el mediano plazo, en concordancia con el principio general de la LRTF.

El creciente interés mundial por el escrutinio público de los gobernados hacia sus gobernantes ha incrementado el interés de la opinión pública por los asuntos fiscales. Como parte de la transparencia fiscal, la LRTF estipula la elaboración anual de un Marco Macroeconómico Multianual (MMM), que cubre el año para el cual se está elaborando el presupuesto y los dos años siguientes. El MMM comprende una declaración de principios de política fiscal, las metas de política fiscal y las previsiones sobre supuestos macroeconómicos y las correspondientes proyecciones fiscales y de endeudamiento público.

El cumplimiento de esta Ley, así como el seguimiento de su aplicación, es responsabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas. En ese sentido, la LRTF y su Reglamento prevén un informe que contenga la proyección trimestral para el primer año del MMM, y la correspondiente actualización, de las principales variables fiscales correspondientes al total de las entidades públicas bajo el ámbito de la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público. Por este motivo, se presenta la proyección trimestral actualizada para el ejercicio fiscal 2005 de los recursos públicos y los correspondientes gastos financieros y no financieros, la misma que es compatible con las metas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual 2006-2008, aprobado en Sesión de Consejo de Ministros el 18 de mayo de 2005.

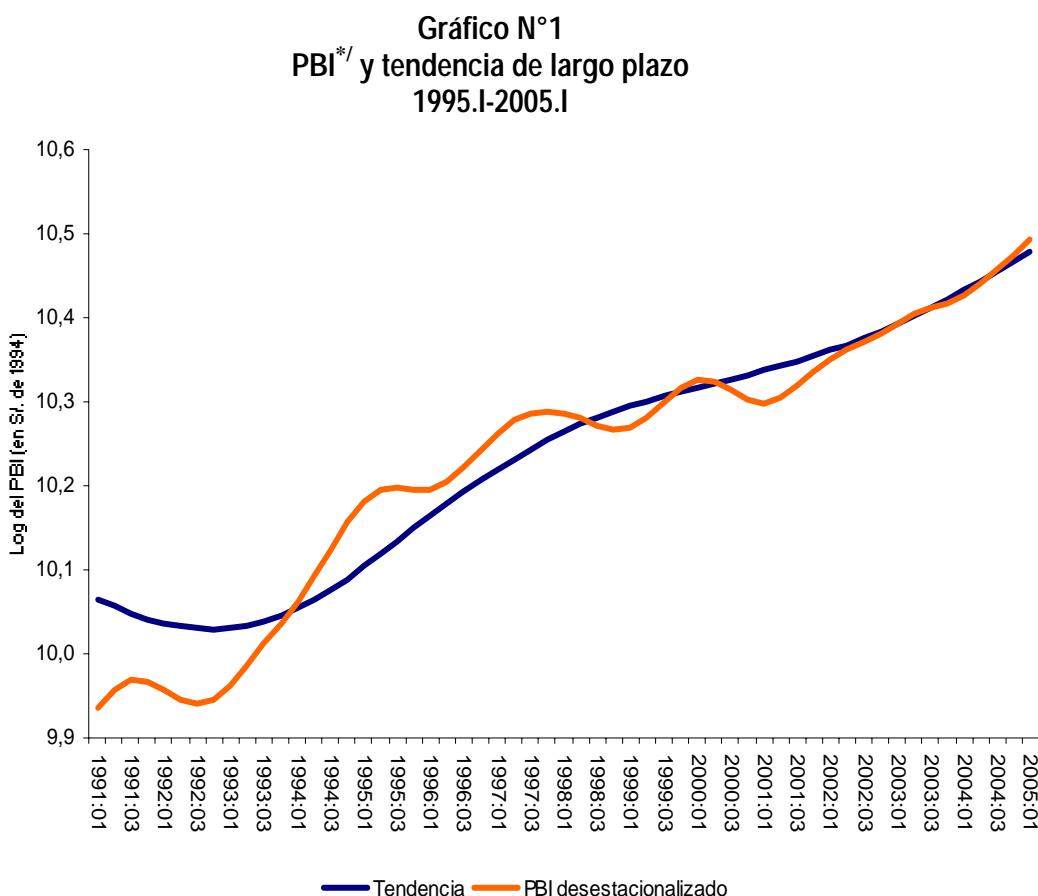
Lima, junio de 2005

INFORME DE PROYECCIÓN TRIMESTRAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2005

1. SITUACIÓN ACTUAL

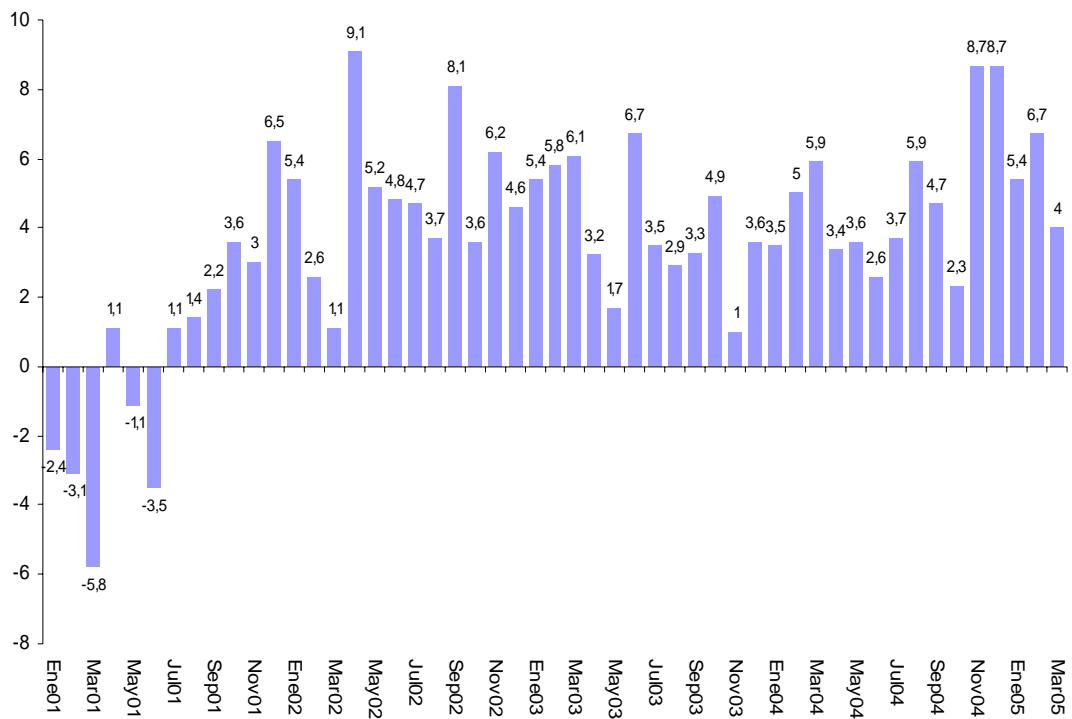
1.1. SECTOR REAL

Durante el primer trimestre del año 2005 la economía ha continuado creciendo por encima de su tendencia de largo plazo (ver Gráfico N°1). De este modo, durante dicho periodo el PBI creció 5,4%, superando la tasa registrada en similar periodo del 2004 (4,8%), y acumulando cuarenta y cinco meses (o quince trimestres) consecutivos de crecimiento (ver Gráfico N°2). El Valor Agregado Bruto (VAB), que excluye el impacto del incremento de impuestos y, por ende, es un mejor reflejo del dinamismo propio de la actividad económica, se expandió 5,4% en el primer trimestre de 2005. La demanda interna, por su parte, creció 4,4%. Durante el mismo periodo, los componentes de la demanda que más crecieron fueron las exportaciones (19,9%) y el consumo público (10,6%).



* Remueve la frecuencia estacional utilizando el filtro de Baxter & King (1995)

Gráfico N°2
Tasa de crecimiento mensual del PBI
2001.1 - 2005.3



Fuente: INEI-BCRP.

Por el lado sectorial, el crecimiento del primer trimestre del 2005 se sustentó en los sectores no primarios (6,2%), resultado en el que incidió el dinamismo del sector Manufactura (4,9%) — particularmente la actividad fabril no primaria— y el sector Electricidad y agua (3,5%).

De otro lado, las actividades primarias incrementaron ligeramente su producción (1,1%), lo que se asocia a la evolución moderada de los sectores Agricultura (3%), Pesca (1,3%) y Minería e hidrocarburos (0,8%).

1.2. PRECIOS Y TIPO DE CAMBIO

Como consecuencia de la disminución de los precios de los combustibles y de los servicios de energía eléctrica y telefonía, durante el primer trimestre del año, la inflación se situó por debajo del promedio trimestral de la meta estimada para el presente año. Como resultado, la inflación en el primer trimestre del 2005 ascendió a 0,51%, siendo influenciada por el alza estacional de los grandes grupos de consumo alimentos y bebidas; y esparcimiento, servicios de cultura y enseñanza, en los cuales registraron incremento de precios los productos pesqueros por semana santa debido al menor abastecimiento de estos productos y de la carne de ave; y por las alzas producidas en los rubros de enseñanza durante el inicio del año escolar (matrícula, textos escolares y pensiones).

Por otro lado, el nuevo sol se apreció respecto al dólar en promedio en 1,27% respecto al trimestre anterior. Esta tendencia apreciatoria del tipo de cambio es explicada directamente por sus fundamentos macroeconómicos: fuerte superávit de la balanza comercial y una mayor oferta de dólares, aumento en la remesas de residentes peruanos en el exterior y cambios en el portafolio de inversionistas institucionales.

1.3. COMERCIO EXTERIOR

En el primer trimestre del año 2005 las exportaciones de bienes aumentaron en 34%, alcanzando la cifra de US\$ 3 707 millones, mientras que las importaciones subieron en 25,1%, ascendiendo a los US\$ 2 658 millones. El saldo de la balanza comercial alcanzó también la cifra de US\$ 1 049 millones, superior en US\$ 406 millones al superávit comercial del año 2004. El comportamiento de las exportaciones se explica tanto por el aumento en los volúmenes (27,1%), como por un alza en los precios de exportación (5,5%). Por el lado de volúmenes, estos aumentaron como resultado de inversiones en ampliación de planta del sector productivo, efecto ATPDEA, y la mayor demanda externa (crecimiento de EE.UU. y China). Por el lado de los precios estos se explican por alzas en los principales commodities de exportación, como del petróleo (40%), cobre (25%), zinc (20%) y hierro (14%). Análogamente, el valor de las importaciones se elevó fuertemente a consecuencia de la mayor demanda interna de insumos (27%) –principalmente insumos para industria y de combustibles- y de bienes de capital (25%), específicamente para la industria.

1.4. CUENTAS FISCALES

En el primer trimestre de 2005, el Sector Público no Financiero registró un superávit económico equivalente a 2,1% del PBI, sustentado en el favorable desempeño del Gobierno Central que alcanzó un superávit económico de 1,1% del PBI, y en menor medida, por los resultados positivos obtenidos por el resto de entidades del Gobierno General y las empresas públicas no financieras (0,6% y 0,4% del PBI, respectivamente).

Los ingresos corrientes del Gobierno Central

El primer trimestre del año 2005 mantuvo la tendencia creciente de los ingresos corrientes, cuya participación ascendió a un 15,8% del PBI, frente al 15,1% obtenido en similar periodo del año anterior. Este crecimiento es consecuencia de la mayor recaudación tributaria; esencialmente por la campaña de Regularización del Impuesto a la Renta 2004 (pasó de 4,1 a 4,6% del PBI). Adicionalmente, los impuestos a las importaciones y el IGV también mostraron crecimientos significativos (de 2 y 3 décimas del PBI, respectivamente). El ISC redujo en parte este impulso, debido a las menores tasas de ISC a los combustibles, modificadas en el segundo semestre de 2004 para contrarrestar el alza de los combustibles en el mercado internacional.

Los gastos no financieros del Gobierno Central

En el primer trimestre de 2005, los gastos no financieros del Gobierno Central, ascendieron a S/. 7 621 millones, monto superior en S/. 840 millones (13,9% en términos reales) respecto a similar periodo del año 2004. Esta evolución se explica por el crecimiento real de los gastos de capital (60,0%) y de los gastos corrientes no financieros (10,4%). Los gastos corrientes no financieros aumentaron como

resultado de los mayores pagos en remuneraciones (10,4%), principalmente de los Gobiernos Regionales, Defensa, Salud, Interior y Poder Judicial; bienes y servicios (21,0%) y transferencias corrientes (3,5%) debido al incrementos en las transferencias a la ONP (12,3%). En cuanto a los gastos de capital, el crecimiento se debió a la mayor inversión registrada principalmente en los sectores: Gobiernos Regionales, MINDES y Energía y Minas; Educación y Salud.

El resto de entidades del Gobierno General

En el primer trimestre del 2005, el resto de entidades del Gobierno General presentaron en conjunto un superávit primario ascendente a S/. 396 millones, superior en S/. 48 millones al registrado en similar periodo de 2004. El mayor resultado obedece principalmente al mejor desempeño de los gobiernos locales, el FCR, y los organismos reguladores; contrarrestado en parte por el menor resultado de Essalud y el Fonahpu.

Los gobiernos locales registraron un superávit primario de S/. 255 millones, superior en S/. 125 millones al obtenido en similar periodo del 2004. Este mayor resultado se explica principalmente por los mayores ingresos no tributarios obtenidos mayormente por Canon; asimismo por el aumento de las transferencias del gobierno Central. El FCR registró un superávit de S/. 19 millones, superior en S/. 9 millones al obtenido en el primer trimestre del 2004, explicado por la mayor rentabilidad del fondo. Los organismos reguladores presentaron un superávit primario de S/. 88 millones, mayor en S/. 8 millones al obtenido en similar periodo de 2004, sustentado en la menor ejecución de gastos de inversión de Sunat.

Por su parte, Essalud presentó un déficit de S/. 7 millones, a diferencia del superávit obtenido en similar periodo de 2004 (S/. 61 millones). Este menor resultado se explica por el incremento de los gastos corrientes no financieros (en S/. 93 millones), básicamente en bienes y servicios. El Fonahpu presentó un déficit primario de S/. 6 millones, monto que contrasta en S/. 26 millones con el superávit obtenido en el primer trimestre del 2004, y se explica principalmente por las menores transferencias de dividendos por parte de Electroperú, atenuado en parte por los menores gastos por transferencias al FCR para el pago de planilla del SNP 19990.

Las empresas públicas no financieras

Las empresas públicas no financieras presentaron en el primer trimestre de 2005 un superávit primario ascendente a S/. 271 millones, superior en S/. 159 millones al registrado en el primer trimestre del 2004 (S/. 112 millones). Este mayor resultado se explica principalmente por el mejor desempeño Petroperú, Electroperú, y las Empresas Regionales de Electricidad; contrarrestado en parte, por el menor desempeño de Sedapal, Enapu, y el Resto de Empresas Estatales. Petroperú registró un superávit primario de S/. 233 millones, superior en S/. 139 millones al superávit obtenido en similar periodo del 2004, explicado principalmente porque los ingresos por la venta de combustibles se incrementaron en mayor proporción que los gastos realizados en la compra de petróleo crudo y derivados. Por su parte, Sedapal registró un déficit de S/. 23 millones, monto que contrasta en S/. 47 millones con el superávit registrado en el primer trimestre de 2004. Este menor resultado se explica principalmente porque los gastos corrientes no financieros se incrementaron en mayor proporción que los ingresos corrientes.

Cuadro N°1
Operaciones del Sector Público no Financiero
(Millones de nuevos soles)

	Millones de S/.		% del PBI	
	2004	IT 05	2004	IT 05
I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE SIN INTERESES	9 051	3 654	3,9	6,2
1. Ahorro corriente sin intereses del Gobierno Central	5 511	2 205	2,4	3,7
a. Ingresos corrientes	35 381	9 333	15,2	15,9
b. Gastos corrientes	29 870	7 128	12,8	12,1
2. Ahorro corriente sin intereses del resto SPNF	3 540	1 449	1,5	2,5
a. Empresas públicas	847	518	0,4	0,9
b. Resto del gobierno general	2 692	931	1,2	1,6
II. RESULTADO DE CAPITAL	-6 652	-1 196	-2,8	-2,0
1. Gobierno General	-6 120	-949	-2,6	-1,6
a. Ingresos de capital	216	78	0,1	0,1
b. Gastos de capital	6 336	1 028	2,7	1,7
2. Empresas públicas	-532	-247	-0,2	-0,4
III. RESULTADO PRIMARIO (I+II)	2 399	2 458	1,0	4,2
IV. INTERESES	4 865	1 235	2,1	2,1
1. Internos	914	228	0,4	0,4
2. Externos	3 951	1 006	1,7	1,7
V. RESULTADO ECONÓMICO (III-IV)	-2 465	1 223	-1,1	2,1
1. Financiamiento externo (Millones de US dólares)	3 859	927	1,7	1,6
<i>Desembolsos</i>	1 154	284	0,5	0,5
<i>Amortización</i>	2 502	606	1,1	1,0
2. Financiamiento interno	-1 778	-2 171	-0,8	-3,7
Amortización interna	2 435	-250	1,0	-0,4
Otros	656	-1 920	0,3	-3,3
3. Privatización (Millones de US\$)	385	21	0,2	0,0
	113	6		
Nota:				
Ahorro en cuenta corriente	4 186	2 420	1,8	4,1

1.4. DEUDA PÚBLICA

La deuda pública al primer trimestre del 2005 asciende a US\$ 30 668 millones, equivalente al 43,3% del PBI. Para fines del año en curso se estima que el saldo de la deuda pública alcance los US\$ 31 085 millones, representando un 40,7% del PBI. El aumento nominal de la deuda pública por US\$ 150 millones se explica principalmente por el aumento del endeudamiento neto con bonos globales (US\$ 272 millones), con los organismos internacionales (US\$ 400 millones) y bonos soberanos (US\$ 937 millones), atenuados por altas concentraciones de pagos de amortizaciones de deuda interna y externa.

Los créditos de fuentes multilaterales para libre disponibilidad alcanzarían a US\$ 1 146 millones, las colocaciones de bonos globales a US\$ 400 millones, los créditos para proyectos de inversión de fuentes de crédito multilaterales y bilaterales a US\$ 500 millones y la colocación de bonos soberanos en el mercado local a US\$ 1 029 millones.

2. PROYECCIÓN TRIMESTRAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2005

2.1. SUPUESTOS MACROECONÓMICOS DE LA LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Los supuestos macroeconómicos que sustentan la Ley del Presupuesto del Sector Público para el ejercicio fiscal 2005, han sido actualizados en el Marco Macroeconómico Multianual 2006-2008. Los principales supuestos macroeconómicos para el año 2005 son los siguientes:

- Crecimiento real del Producto Bruto Interno de 4,8%.
- Tipo de cambio promedio anual de S/. 3,27 por US\$.
- Variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor de 2,3%.
- Exportaciones FOB de US\$ 14 384 millones.
- Importaciones FOB de US\$ 11 257 millones.

2.2. TENDENCIAS ACTUALES

Los principales fundamentos que sustentan las proyecciones macroeconómicas del MMM 2006-2008 para el año 2005 son los siguientes:

2.2.1. PRODUCTO BRUTO INTERNO

Se estima que el Producto Bruto Interno crezca 4,8% en términos reales respecto al año anterior, comportamiento sustentado en el desempeño favorable de los sectores no primarios (5%) y primarios (4,3%).

Por su parte, se estima que la demanda global crezca 4,9%, explicada básicamente por la mayor inversión privada (7,4%) y las exportaciones de bienes y servicios (6,1%), tanto tradicionales como no tradicionales. La demanda interna se incrementaría en 4,6% sustentada en el incremento de sus componentes públicos y privados. El consumo privado crecería 3,5% producto de las mejoras en el empleo y en el ingreso disponible, debido a las mayores remesas del exterior, así como a la disminución del ITF y la eliminación del IES. Por su parte, el crecimiento de la inversión privada se explicaría principalmente por la mayor inversión en minería, relacionada a los proyectos de Alto Chicama, y la remodelación de la planta de Ilo de Southern, entre otros; la ampliación de plantas por las empresas exportadoras ante la expectativa de la firma del TLC con EE.UU., y por la continuación del impulso de los programas de vivienda y la ejecución de obras civiles. La absorción pública experimentaría un crecimiento de 8%, resultado del incremento en 5,7% del consumo público y en 9,6% de la inversión pública. El mayor consumo público se explicaría por los mayores gastos corrientes producto de la ampliación del Presupuesto de apertura para atender gastos prioritarios. Por su parte, la mayor inversión pública se explicaría por la construcción de obras de infraestructura por parte del Gobierno Central, así como por parte de los gobiernos regionales y locales, quienes recibirán importantes aumentos en transferencias con destino específico a gastos de capital —Canon y Sobrecanon, por ejemplo.

Por otro lado, se estima un crecimiento de 5,3% del ingreso nacional disponible, que se explicaría por una reducción importante de los pagos netos de factores al exterior —en el 2004 estos aumentaron de manera significativa por las mayores utilidades devengadas por empresas extranjeras que operan en el país, así como por el efecto expansivo aunque moderado de los términos de intercambio.

En lo que respecta a la producción sectorial, se espera que el sector agropecuario registre un crecimiento de 3,9% en el 2005, debido a la recuperación de áreas no cultivadas en el 2004, afectadas por factores climáticos adversos, y al incremento de los rendimientos en diversos cultivos de exportación y de consumo interno. Como resultado, la producción agrícola crecería en 4,4%, reflejo de los mayores niveles de superficie sembrada en el periodo agosto 2004–marzo 2005 de la presente campaña agrícola. Asimismo, la producción pecuaria se incrementaría en 3,3% por la mayor producción avícola y láctea.

Se prevé que la actividad pesquera se incremente en 1,8% basado en la mayor pesca de especies destinadas al consumo humano directo. Con respecto a la pesca para consumo humano indirecto, destinada al procesamiento de harina y aceite, se espera mantener un alto volumen de captura de anchoveta, similar al año anterior.

Por su parte, el sector minería e hidrocarburos continuaría con el dinamismo observado en los últimos años, con un crecimiento de 6,5%, alentado por el favorable desempeño del sub-sector minería metálica, que crecería alrededor de 5,1% como resultado de las altas cotizaciones del cobre y el oro en el mercado internacional, y del inicio de las operaciones del proyecto aurífero Alto Chicama a partir del tercer trimestre. Por otro lado, continuará el impacto de la ejecución del proyecto Camisea, reflejado en un crecimiento de 23% en el PBI del sub-sector hidrocarburos.

La actividad manufacturera crecería en 4,5% debido principalmente a la dinámica de la manufactura no primaria (5,4%) y, en menor medida, a la manufactura primaria (1,0%). El incremento de la demanda interna y las exportaciones impulsará la manufactura no primaria, principalmente en lo que respecta a la producción de bienes de consumo e intermedios. Por su parte, el leve incremento de la manufactura primaria está asociado a la menor producción de harina y aceite de pescado y al menor volumen de producción de derivados del petróleo debido al alza significativa del precio internacional del crudo.

Por su parte, el sector construcción crecería 5,1%, explicado principalmente por la mayor edificación de viviendas nuevas asociadas a los Programas Mivivienda y Techo Propio, así como por el mejoramiento de infraestructura y equipamiento urbano en el marco del Programa Mibarrio. Del mismo modo, continuará el dinamismo de la autoconstrucción por el crecimiento de la demanda interna, la ejecución de obras municipales relacionadas a la construcción de importantes redes viales en Lima y la construcción de infraestructura relacionada a diversos proyectos mineros, principalmente al proyecto aurífero Alto Chicama.

Cuadro N°2
PBI por sectores económicos
(Variación porcentual real)

	I	II	III	IV	2005
Agropecuario	3,0	4,5	4,2	3,7	3,9
Pesca	1,3	-4,5	4,2	9,0	1,8
Minería e hidrocarburos	0,8	4,3	10,4	10,5	6,5
Manufactura	4,9	4,2	5,5	3,5	4,5
Construcción	2,8	6,6	6,3	4,8	5,1
Comercio	5,6	5,4	4,5	3,6	4,8
Servicios 1/	6,6	5,3	4,1	3,9	4,9
VALOR AGREGADO BRUTO	5,2	4,9	5,0	4,3	4,8
Impuestos a los productos y derechos de importación	7,2	6,1	2,7	0,9	4,1
PRODUCTO BRUTO INTERNO	5,4	5,1	4,8	4,0	4,8
VAB primario	1,1	3,1	6,4	6,9	4,3
VAB no primario	6,2	5,5	4,6	3,7	5,0

1/ Incluye el PBI del sector electricidad y agua.

Fuente: Marco Macroeconómico Multianual 2006-2008.

Cuadro N°3
Oferta y demanda global
(Variación porcentual real)

	I	II	III	IV	2005
I. Demanda Global	6,9	5,1	3,7	4,0	4,9
1. Demanda interna	4,4	4,0	5,5	4,7	4,6
a. Consumo privado	4,0	4,4	2,9	2,7	3,5
b. Consumo público	10,6	7,0	6,5	0,2	5,7
c. Inversión bruta interna	3,1	1,1	16,1	14,3	8,4
Inversión bruta fija	7,6	8,7	8,8	6,1	7,7
i. Privada	7,7	5,3	9,5	7,1	7,4
ii. Pública	7,0	30,1	5,3	2,7	9,6
2. Exportaciones	19,9	11,6	-4,1	0,6	6,1
II. Oferta Global	6,9	5,1	3,7	4,0	4,9
1. PBI	5,4	5,1	4,8	4,0	4,8
2. Importaciones	16,3	5,5	-2,0	4,0	5,6

Fuente: Marco Macroeconómico Multianual 2006-2008.

2.2.2. PRECIOS Y TIPO DE CAMBIO

Se estima que, en promedio, el tipo de cambio para el año 2005 se ubicaría en 3,27 nuevos soles por US\$. Asimismo, se espera que la inflación se ubique alrededor de 2,3%, considerando que no se presentarían shocks de oferta adversos y que el precio del petróleo retornaría paulatinamente a sus niveles de tendencia.

2.2.3. COMERCIO EXTERIOR

Se estima un saldo comercial de US\$ 3 127 millones (4,1% del PBI) para el año 2005, mayor en US\$ 334 millones respecto al saldo alcanzado en el año 2004, explicado por un mayor crecimiento esperado de las exportaciones respecto al aumento esperado en las importaciones. El crecimiento de las exportaciones tradicionales sería explicado principalmente por incrementos en los volúmenes de exportación, básicamente en productos como oro, cobre, petróleo y zinc. Por su parte, el crecimiento de las exportaciones no tradicionales sería impulsado por los sectores agropecuario, textil y químico. El mercado de EE.UU. continuaría siendo el principal destino de estas exportaciones aprovechando las ventajas del ATPDEA. Asimismo, el crecimiento de las importaciones de bienes de consumo y bienes de capital sería resultado de la mayor demanda interna.

2.2.4. CUENTAS FISCALES

En general los objetivos de política fiscal se mantienen, los mismos que se traducen en la reducción sostenida del déficit del Sector Público no Financiero, a través de la elevación de los ingresos y el control de los gastos. Para el año 2005, la meta fiscal es compatible con un resultado económico deficitario del Sector Público no Financiero equivalente al 1,0% del PBI.

Se espera un incremento de la recaudación, impulsado por la mayor recaudación del Impuesto a la Renta. Esto compensaría la reducción de la tasa del ITF (para el 2005 es de 0,08%), la eliminación del IES y probablemente (así se ha considerado en las proyecciones) el congelamiento de las tasas de ISC a los combustibles en un entorno todavía volátil de los precios internacionales.

Los gastos no financiero del Gobierno Central se estima crezcan 7,0% en términos reales con referencia al registrado el año anterior. Este mayor gasto considera una ampliación sobre el Presupuesto del Sector Público aprobado para el año 2005, la que se financiaría con los mayores ingresos que se espera recaudar el presente año.

Por su parte, las empresas públicas no financieras se estima finalicen el año con un superávit primario de alrededor de 0,1% del PBI. No obstante, el superávit que alcanzarían las empresas en el año sería inferior al obtenido en 2004, explicado principalmente por los menores resultados que presentarían las empresas regionales de electricidad, debido a los menores ingresos de capital de Egecen para la Central Hidroeléctrica de Yuncán; y por la disminución en los resultados de Enapu y Sedapal, que se explicaría por la mayor ejecución de gastos destinados a inversión.

En lo referente al resto de entidades del Gobierno General se estima que alcancen un superávit primario equivalente al 0,2% del PBI, sustentado básicamente en el resultado positivo de los gobiernos locales, producto de los elevados ingresos que esperan obtener principalmente provenientes por canon minero.

2.3. PROYECCIÓN TRIMESTRAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Como puede apreciarse en el adjunto Cuadro N° 4, la proyección actual de los recursos públicos asciende a S/. 50 204 millones para el año 2005, de los cuales S/. 31 758 millones corresponden a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que contiene principalmente la recaudación tributaria¹ para el Tesoro Público.

La proyección actualizada es compatible con el actual Marco Macroeconómico Multianual y el Crédito Suplementario para el año 2005. Se proyecta una incremento de los Recursos Ordinarios de S/. 898 millones con respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Sector Público del año fiscal 2005, el mismo que servirá para financiar el actual proyecto de crédito suplementario del presente año.

El incremento de la disponibilidad de Recursos Ordinarios se debe básicamente a una mayor recaudación del Impuesto a la Renta que superó ampliamente las proyecciones consideradas para el PIA 2005. Dicha mejora de la recaudación también explica el notable crecimiento de la Fuente Canon y Sobrecanon, la cual se distribuye entre los gobiernos regionales y locales.

Cuadro N°4
Recursos del Presupuesto del Sector Público
(Millones de S/.)

	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	2005
FUENTES	12 471	13 614	11 261	12 859	50 204
Recursos Ordinarios 1/	7 629	8 970	7 473	7 686	31 758
Canon y Sobrecanon (incluye regalías mineras)	339	451	554	572	1 916
Participación en Renta de Aduanas 2/	44	54	51	53	202
Contribuciones a Fondos	322	421	398	473	1 614
Recursos Directamente Recaudados	947	1 021	1 034	1 017	4 019
Fondo de Compensación Municipal	475	494	488	504	1 960
Recursos por Operac, Oficiales de Créd, Interno 3/	642	1 783	480	452	3 357
Recursos por Operac, Oficiales de Créd, Externo 4/	2 029	359	720	2 026	5 134
Donaciones y Transferencias	44	60	63	76	244
USOS	12 471	13 614	11 261	12 859	50 204
Gastos no Financieros 5/	8 021	8 603	9 569	11 433	37 626
Servicio de la Deuda Pública	2 507	4 430	2 675	2 967	12 579

1/ Incluye los recursos ordinarios para los gobiernos regionales y locales y al FONCOR.

2/ Incluye el Gobierno Regional del Callao, Fondo Educativo y Municipios del Callao (reciben la transferencia del GR).

3/ Corresponde a la emisión de bonos en el mercado doméstico previsto para el año.

4/ Corresponde al flujo de desembolsos externos (créditos más bonos) previstos para el año.

5/ Tope de gastos estimado e igual a los recursos públicos deducido el servicio de la deuda pública.

Fuente: Marco Macroeconómico Multianual 2006-2008

Considerando que la proyección estimada del servicio de la deuda pública, que contempla la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2005, se mantiene en S/. 12 579 millones, entonces el tope de los gastos no financieros para el año 2005, por toda fuente de financiamiento, asciende a S/. 37 626 millones, dicho tope toma en cuenta la proyección actual (con información al mes de mayo) de los ingresos, cuya próxima revisión, de acuerdo al Decreto Supremo N° 151-2004-EF, se realizará en el mes de septiembre del 2005.

¹ Considera la recaudación al mes de mayo, incluyendo los resultados de la "campaña" de regularización del impuesto a la renta.